

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ORD.: 07/\_\_\_\_\_,000699

**ANT.:** Oficio (DJL) N°960, de 02 de agosto de 2021, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en relación con la Resolución N°1602 de 29 de julio de 2021, de la H. Cámara de Diputados.

**MAT.:** Informa respecto de la posibilidad de generar acciones que permitan educar a la población en materias de cambio climático, políticas alimentarias y bienestar animal, incorporándolas al Curriculum escolar, al tenor de lo que indica.

**ADJ.:** Oficio Ord. UCE N°44/2021 de 23 de agosto de 2021, de la Jefa de Unidad de Curriculum y Evaluación.

SANTIAGO, 28 SEP 2021

**DE:** JORGE POBLETE AEDO  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

**A:** JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
PROSECRETARIO ACCIDENTAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

**CC:** FERNANDA GARCÉS RAMÍREZ  
JEFA DE LA DIVISIÓN JURÍDICO-LEGISLATIVA  
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Se ha recibido en esta Subsecretaría de Educación, el Oficio individualizado en el antecedente, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, por el cual remite la presentación de la H. Cámara de Diputados quien en uso de la facultad conferida por el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, solicita se informe a la H. Cámara de Diputados respecto de la posibilidad de generar acciones que permitan educar a la población en materias de cambio climático, políticas alimentarias y bienestar animal, incorporándolas al Curriculum escolar, al tenor de lo que indica.

En virtud de lo anterior y, en cumplimiento de lo requerido, remito a usted el Oficio Ord. UCE N°44/2021 de 23 de agosto de 2021, de la Jefa de Unidad de Curriculum y Evaluación, que informa sobre la materia consultada.

Por consiguiente y, en mérito de lo expuesto, solicito se tenga por cumplida la obligación de respuesta en comentario.

Se despide atentamente



JORGE POBLETE AEDO  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN



DSV/RYL/CAD

**Distribución:**

- Indicado2
  - Gabinete Ministro
  - Gabinete Subsecretario
  - Of. De Partes División Jurídica
- Expediente N°25.284-2021

**ORD. UCE N°44/2021**

ANT.: Memos N°273 del Comité de Control, División Jurídica – Ministerio de Educación.  
Ord. (D.J.L.) N°960 de SEGPRES  
Resolución N°1602 del 29 de julio de 2021 de la Cámara de Diputados.

MAT.: Cambio climático, políticas alimentarias y bienestar animal presentes en el currículum escolar vigente.

Santiago, lunes 23 de agosto 2021.

DE: SRA. MARÍA ISABEL BAEZA E.  
JEFA UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

A: SR. JORGE POBLETE AEDO  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

En atención a lo planteado en la Resolución N°1602 de la Cámara de Diputados, en su sesión 64°, respecto de temas como cambio climático, políticas alimentarias y bienestar animal, entre otros, la Unidad de Currículum y Evaluación informa a usted que:

1. El martes 10 de agosto del presente la Jefa UCE y la Jefa de Desarrollo Curricular se reunieron en audiencia virtual con la señora Diputada doña Daniella Cicardini, por solicitud de esta última para plantear los temas relativos a educar a la población y fomentar la educación en las áreas de cambio climático, políticas alimentarias y bienestar animal desde los primeros años de escolaridad, para generar personas y comunidades más conscientes, responsables y comprometidas con su entorno.
2. En la instancia se mostró a la Sra. Diputada la página [www.curriculumnacional.cl](http://www.curriculumnacional.cl) donde están todos los recursos educativos disponibles, elaborados por esta Unidad, sobre los temas de su interés, que se encuentran presentes expresamente en los diferentes instrumentos curriculares vigentes desde 1° básico a 4° medio.
3. Por ejemplo, para el caso del cambio climático:

La Ley General de Educación (2009) señala como uno de los principios del sistema educativo chileno: "El sistema incluirá y fomentará el respeto al medio ambiente natural y cultural, la buena relación y el uso racional de los recursos naturales y su sostenibilidad, como expresión concreta de la solidaridad con las actuales y futuras generaciones". (Art. 3 L)

Lo anterior se refleja en la Ley con indicaciones para los distintos niveles. En la educación parvularia, por ejemplo, se fomentará: Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno. (art. 28. i). Para la Educación Básica se incluye el siguiente objetivo general:

- Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano, y tener hábitos de cuidado del medio ambiente. (art. 29.2h)  
Mientras que, para Educación Media:
- Conocer la importancia de la problemática ambiental global y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural. (art. 30.2i)

Este marco legal asegura la incorporación de aprendizajes en distintos cursos y asignaturas relacionados con el medioambiente, el uso racional de los recursos y su proyección al futuro. Esto es relevante porque se entrega una base de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que los niños, niñas y jóvenes, puedan en sus vidas presentes y principalmente en el futuro, ser ciudadanos y ciudadanas activos frente al cambio climático.

Así, en Educación Parvularia, el tema se encuentra trabajado en el Ámbito Relación con el Medio Natural y Cultural, donde se señala la necesidad de desarrollar el interés *por la conservación y cuidado del medio ambiente y el respeto por la creación y diversidad cultural*.

Lo anterior se concreta en el Núcleo de aprendizaje Seres vivos y su entorno, en el Aprendizaje Esperado 7 de primer ciclo, *Conocer y aplicar distintas estrategias para cuidar su medio ambiente, utilizando distintos utensilios, herramientas*. Y en el Aprendizaje Esperado 11 de segundo ciclo: *Identificar diversas formas de preservar el medio natural, para contribuir al desarrollo de ambientes saludables y descontaminados y de los seres que habitan en ellos*.

En la educación básica y media existen Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) que se vinculan con la temática. En la Educación Básica, el OAT de la Dimensión socio-cultural es "Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano" y en la Educación Media, el OAT de la Dimensión sociocultural y ciudadana es "Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano"

#### 4. Sobre salud y alimentación:

Este tema está expresado en varias asignaturas del currículum escolar, por ejemplo en Ciencias Naturales de Educación básica: Describir, dar ejemplos y practicar hábitos de vida saludable para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades (actividad física, aseo del cuerpo, lavado de alimentos y alimentación saludable, entre otros); Clasificar los alimentos, distinguiendo sus efectos sobre la salud, y proponer hábitos alimenticios saludables; Analizar el consumo de alimento diario (variedad, tamaño y frecuencia de porciones), reconociendo los alimentos para el crecimiento, la reparación, el desarrollo y el movimiento del cuerpo; Investigar experimentalmente y explicar las características de los nutrientes (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas, minerales y agua) en los alimentos y sus efectos para la salud humana; Analizar y evaluar, basados en evidencias los factores que contribuyen a mantener un cuerpo saludable, proponiendo un plan que considere: Una alimentación balanceada. Un ejercicio físico regular. Evitar consumo de alcohol, tabaco y drogas.

#### 5. Sobre el cuidado animal:

Con el propósito de promover la tenencia responsable de mascotas o animales de compañía, el currículum escolar presenta transversalmente entre los objetivos de habilidades y actitudes (OAT) de la dimensión socio cultural, tanto en educación básica como en educación media (7° básico a 2° medio), la importancia de desarrollar aprendizajes sobre la vida social en relación, entre otros aspectos, con el medio natural. En el caso de educación básica se define como un aprendizaje transversal "la capacidad de desarrollar estilos de convivencia social basadas en el respeto por el otro y en la resolución pacífica de conflictos, así como el conocimiento y la valoración de su entorno social, de los grupos en los que se desenvuelven y del medioambiente". Asimismo, el OAT 16 detalla para este nivel "proteger el entorno natural y sus recursos como contexto del desarrollo humano". En el caso de educación media, este OAT declara como aprendizaje "proteger y conservar el entorno natural". En 3° y 4° medio, también se promueven estos aprendizajes, específicamente, en las actitudes, que articuladas con las habilidades para el siglo XXI, son transversales a todas las asignaturas. Todos estos Objetivos de Aprendizaje entregan las oportunidades para que los docentes implementen en el aula los contenidos relativos a la tenencia responsable de mascotas.

Para facilitar la búsqueda de los contenidos en el currículum escolar, se presenta un documento adjunto con el detalle de las asignaturas y niveles donde aparece cada uno de los temas consultados.

Considerando lo planteado, podemos afirmar que el currículum escolar vigente contiene, entre sus objetivos de aprendizaje, de habilidades, transversales y actitudinales, el desarrollo de aprendizajes y conductas que conducen a que los estudiantes adquieran una consciencia responsable y comprometida con temas tan importantes como el cambio climático, la alimentación saludable y el cuidado de los seres vivos.

Esperando haber respondido satisfactoriamente lo planteado por la Honorable Cámara de Diputados de Chile, le saluda atentamente,



MARÍA ISABEL BAEZA ERRÁZURI  
COORDINADORA NACIONAL  
UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

TCM

**ANEXO DEL ORD. UCE N°44-2021**

Sobre solicitud de la Cámara de Diputados de presencia de temas como cambio climático, políticas alimentarias y bienestar animal, en el currículum escolar vigente.

**Cambio climático**

**Asignatura Historia, Geografía y Ciencias Sociales**

Curso	OA OF-CMO	Tema/ Eje	Dice
1° básico a 2° medio	Énfasis "Formación del pensamiento geográfico" se		"Se busca que el estudiante, al finalizar su educación básica, sea capaz de caracterizar un territorio y de integrar variables físicas y humanas, comprendiendo que problemas como los riesgos naturales, la contaminación, el agotamiento de los recursos y el aislamiento geográfico, entre otros, tienen que enfrentarse desde perspectivas variadas. Por otra parte, se busca que los alumnos puedan explorar conceptos y principios básicos de la economía, en el contexto de la relación que se establece entre el ser humano y los recursos presentes en su espacio geográfico. A partir de lo anterior, se pretende que valoren el medioambiente, a escala local y global, de modo que esa valoración se traduzca en una postura activa; es decir, que los estudiantes desarrollen actitudes tendientes a protegerlo con medidas racionales y concretas, que se enmarquen en el esfuerzo que todos los actores de la sociedad debemos asumir con el fin de lograr un desarrollo sustentable." (Mineduc, 2012, p 180)
7° básico a 2° medio	Énfasis de "desarrollo de competencias ciudadanas		"implica la formación de una conciencia ética basada en el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas, el compromiso con el bien común y con el medio ambiente". (Mineduc, 2013, p 196)
7° básico a 2° medio	Actitudes		"Desarrollar actitudes favorables a la protección del medio ambiente, demostrando conciencia de su importancia para la vida en el planeta y una actitud propositiva ante la necesidad de lograr un desarrollo sustentable." (Mineduc, 2013, p 203)
4° básico	7	Geografía	Distinguir recursos naturales renovables y no renovables, reconocer el carácter limitado de los recursos naturales y la necesidad de cuidarlos, e identificar recursos presentes en objetos y bienes cotidianos.
	9	Geografía	Reconocer y ubicar los principales recursos naturales de América, considerando su distribución geográfica, su uso, y la importancia de cuidarlos en el marco de un desarrollo sostenible. (Mineduc, 2012, p 205)
5° básico	10	Geografía	Reconocer y ubicar en mapas recursos naturales significativos de Chile, como cobre, hierro, recursos marítimos y forestales, entre otros; diferenciar recursos renovables y no renovables y explicar la importancia de cuidarlos en el marco de un desarrollo sostenible.
	11	Geografía	Analizar y dar ejemplos de diversas maneras en las que el trabajo de las personas, sus ideas y proyectos potencian y dan valor a los recursos naturales (por ejemplo: tecnología de riego, elaboración de vinos, uso de madera en la construcción, nuevas formas de explotación sustentable. (Mineduc, 2012, p 211)

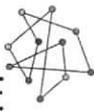


	16	Formación Ciudadana	Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: -cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: realizar campañas de información y cuidado de nuestro patrimonio, usar la energía de manera eficiente, etc.) (Mineduc,2012, p 212)
	18	Formación Ciudadana	Diseñar y participar en un proyecto que solucione un problema de la comunidad escolar, considerando temas como voluntariado, gasto excesivo de agua y electricidad en la escuela, y cuidado del medioambiente, entre otros, y ateniéndose a un plan y a un presupuesto. (Mineduc,2012, p 212)
6° básico	20	Formación Ciudadana	Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: - cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: impulsar y participar en campañas de reciclaje, realizar acciones en la casa y en la escuela para ahorrar luz, agua y gas, etc.) (Mineduc,2012, p 218)
7° básico	22	Geografía	Reconocer y explicar formas en que la acción humana genera impactos en el medio y formas en las que el medio afecta a la población, y evaluar distintas medidas para propiciar efectos positivos y mitigar efectos negativos sobre ambos.
	23	Geografía	Investigar sobre problemáticas medioambientales relacionadas con fenómenos como el calentamiento global, los recursos energéticos, la sobrepoblación, entre otros, y analizar y evaluar su impacto a escala local. (Mineduc, 2013, p 214)
2° medio	24	Formación Ciudadana	Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, garantizar los derechos de los grupos discriminados, lograr un desarrollo sustentable, perfeccionar el sistema político y fortalecer la relación con los países vecinos, y reconocer los deberes del Estado y la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos. (Mineduc, 2013, p 235)
3° y 4° medio	Educación Ciudadana Énfasis de la asignatura: Medioambiente, territorio y espacio público		Este énfasis busca destacar el rol del territorio y el espacio público en la educación ciudadana, considerando que la política y el ejercicio ciudadano se expresan en el espacio y que este, a su vez, es generador de limitantes y oportunidades para los ciudadanos. La reflexión sobre el espacio público se vincula con las posibilidades que este otorga para el ejercicio ciudadano en una democracia. Allí confluyen entre otros temas, la creciente conciencia en torno al actual escenario medioambiental en el mundo, especialmente con respecto al cambio climático, demanda la participación de una ciudadanía educada en estos temas y que posea la capacidad avanzar hacia la sustentabilidad.
	Actitudes		H. Desarrollar actitudes favorables a la protección del medioambiente, demostrando conciencia de su importancia para la vida en el planeta y una actitud propositiva ante la necesidad de lograr un desarrollo sustentable.
3° medio	OA4		Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.
	OA7		Distinguir relaciones políticas, económicas y socioculturales que configuran el territorio en distintas escalas, proponiendo alternativas para avanzar en justicia social y ambiental.

4° medio	OA2	Participar de forma corresponsable y ética en la búsqueda de estrategias y soluciones a desafíos, problemas y conflictos en diversas escalas, que impliquen armonizar desarrollo, democracia, equidad y sustentabilidad.
	OA3	Analizar el impacto de diversos modelos de desarrollo y las políticas económicas en la vida cotidiana y en el cambio climático, en función de la sustentabilidad y del aseguramiento de una vida digna y justa para todos y todas con condiciones para el desarrollo personal y colectivo.
	Módulo Mundo Global	OA 3. Explicar el cambio climático como fenómeno global, incluyendo controversias sobre sus múltiples causas, los grados de responsabilidad de distintos actores y sus principales consecuencias para la población.
	Módulo Chile y la Región Latinoamericana	OA 5. Evaluar, a partir de la investigación, el estado del medioambiente en Chile y América Latina, incluyendo efectos de distintas actividades humanas y acciones emprendidas por los Estados de la región para avanzar en sustentabilidad.

#### Asignatura Ciencias Naturales

Curso	OA	Tema	Dice
De 1° a 6° básico	OA Actitudinal		RECONOCER LA IMPORTANCIA DEL ENTORNO NATURAL Y SUS RECURSOS, DESARROLLANDO CONDUCTAS DE CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE. Se espera que los estudiantes, en la medida que van comprendiendo la importancia de los diversos elementos (seres vivos, objetos y/o eventos) que conforman el entorno natural, <b>desarrollen la conciencia de cuidar, preservar y conservar nuestro patrimonio natural.</b>
2° básico	5	Conservación del medio ambiente	Observar e identificar algunos animales nativos que se encuentran en peligro de extinción, así como el deterioro de su hábitat, <b>proponiendo medidas para protegerlos.</b>
	11	Escasez hídrica	Describir el ciclo del agua en la naturaleza, <b>reconociendo que el agua es un recurso preciado y proponiendo acciones cotidianas para su cuidado.</b>
3° básico	4	Conservación del medio ambiente	Describir la <b>importancia de las plantas</b> para los seres vivos, el ser humano y el medioambiente (por ejemplo: alimentación, aire para respirar, productos derivados, ornamentación, uso medicinal), <b>proponiendo y comunicando medidas de cuidado.</b>
	5	Uso de recursos	Explicar la importancia de <b>usar adecuadamente los recursos, proponiendo acciones y construyendo instrumentos tecnológicos para reutilizarlos, reducirlos y reciclarlos</b> en la casa y en la escuela.
4° básico	4	Conservación del medio ambiente	Analizar los efectos de la actividad humana en <b>ecosistemas de Chile, proponiendo medidas para protegerlos</b> (parques nacionales y vedas, entre otras).
5° básico	12	Escasez hídrica	Describir la distribución del agua dulce y salada en la Tierra, considerando océanos, glaciares, ríos y lagos, aguas subterráneas, nubes, vapor de agua, etc., y comparar sus volúmenes, <b>reconociendo la escasez relativa de agua dulce.</b>
	14	Escasez hídrica Conservación del medio ambiente	Investigar y explicar efectos positivos y negativos de la actividad humana en océanos, lagos, ríos, glaciares, entre otros, <b>proponiendo acciones de protección de las reservas hídricas en Chile</b> y comunicando sus resultados.



6° básico	11	Uso de recursos	Clasificar <b>los recursos naturales energéticos</b> en no renovables y renovables y <b>proponer medidas para el uso responsable de la energía</b> .
	16	Uso de recursos Conservación del medio ambiente	Describir las características de las <b>capas de la Tierra</b> (atmósfera, litósfera e <b>hidrósfera</b> ) que <b>posibilitan el desarrollo de la vida y proveen recursos</b> para el ser humano, y <b>proponer medidas de protección de dichas capas</b> .
	17	Conservación del medio ambiente	Investigar experimentalmente la formación del <b>suelo</b> , sus propiedades (como color, textura y capacidad de retención de agua) y <b>la importancia de protegerlo de la contaminación</b> , comunicando sus resultados.
	18	Conservación del medio ambiente	Explicar las <b>consecuencias de la erosión</b> sobre la superficie de la Tierra, identificando los agentes que la provocan, como el viento, el agua y las actividades humanas.
De 7° básico a 1° medio	OA G Actitudinal		Reconocer la <b>importancia del entorno natural y sus recursos</b> , y manifestar <b>conductas de cuidado y uso eficiente de los recursos naturales y energéticos en favor del desarrollo sustentable y la protección del ambiente</b> .
7° básico	12	(Cambio climático)	Demostrar, por medio de modelos, que comprenden que <b>el clima en la Tierra</b> , tanto local como global, es dinámico y se produce por la interacción de múltiples variables, como la presión, la temperatura y la humedad atmosférica, la circulación de la atmósfera y del agua, la posición geográfica, la rotación y la traslación de la Tierra.
1° medio	5	(Cambio climático)	Analizar e interpretar los <b>factores que afectan el tamaño de las poblaciones</b> (propagación de enfermedades, disponibilidad de energía y de recursos alimentarios, <b>sequías</b> , entre otros) y predecir posibles consecuencias sobre el ecosistema.
	6	Importancia del agua	Desarrollar modelos que expliquen: ☑ <b>el ciclo del carbono, el nitrógeno, el agua y el fósforo, y su importancia biológica</b> ☑ los flujos de energía en un ecosistema (redes y pirámides tróficas) ☑ <b>la trayectoria de contaminantes y su bioacumulación</b>
	8	Conservación del medio ambiente	Explicar y evaluar los <b>efectos de acciones humanas (conservación ambiental, cultivos, forestación y deforestación, entre otras)</b> y de fenómenos naturales ( <b>sequías, erupciones volcánicas, entre otras</b> ) en relación con: ☑ el equilibrio de los ecosistemas ☑ la <b>disponibilidad de recursos naturales renovables y no renovables</b> ☑ las <b>posibles medidas para un desarrollo sustentable</b>
3° o 4° medio	Actitudes		G. Reconocer la importancia del entorno natural y sus recursos, y manifestar conductas de cuidado y uso eficiente de los recursos naturales y energéticos en favor del desarrollo sustentable y la protección del ambiente.
	Módulo semestral: Ambiente y Sostenibilidad		OA 1. Investigar el ciclo de vida de productos de uso cotidiano y proponer, basados en evidencia, estrategias de consumo sostenible para prevenir y mitigar impactos ambientales. OA 2. Diseñar proyectos locales, basados en evidencia científica, para la protección y utilización sostenible de recursos naturales de Chile, considerando eficiencia energética, reducción de emisiones, tratamiento de recursos hídricos, conservación de ecosistemas o gestión de residuos, entre otros.

		OA 3. Modelar los efectos del cambio climático en diversos ecosistemas y sus componentes biológicos, físicos y químicos, y evaluar posibles soluciones para su mitigación.
--	--	--

**Asignatura Tecnología**

Curso	OA OF-CMO	Tema/ Eje	Dice
1° básico a 2° medio		Introducción de la asignatura	la tecnología provoca profundas transformaciones socioambientales, entendiendo que el límite es difuso entre los efectos producidos en el ámbito social y el ambiental. Con el propósito de abordar las implicancias y medidas precautorias que la propia actividad tecnológica supone, es importante reconocer y distinguir sus efectos y estar preparados y preparadas para la creación de tecnología y la resolución de problemas en este ámbito, que permitan anular o a lo menos moderar estos potenciales impactos emergentes y aun no identificados.
7° básico	6	Tecnología, ambiente y sociedad	Caracterizar algunos de los efectos que han tenido las soluciones tecnológicas existentes de reparación, adaptación o mejora, considerando aspectos sociales y ambientales.
8° básico	6	Tecnología, ambiente y sociedad	Establecer impactos positivos o negativos de las soluciones tecnológicas analizadas, considerando aspectos éticos, ambientales y sociales, entre otros.
2° medio	5 y 6	Tecnología, ambiente y sociedad	Evaluar críticamente como las innovaciones tecnológicas actuales afectan a la sociedad y el ambiente, considerando criterios éticos, económicos, ambientales y sociales. Proyectar escenarios de posibles impactos positivos o negativos de las innovaciones tecnológicas actuales en ámbitos personales, sociales, ambientales, legales, económicos u otros.

## Salud y alimentación

### Ciencias Naturales

1° Básico	OA 7. Describir, dar ejemplos y practicar hábitos de vida saludable para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades (actividad física, aseo del cuerpo, lavado de alimentos y alimentación saludable, entre otros).
2° Básico	OA 8. Explicar la importancia de la actividad física para el desarrollo de los músculos y el fortalecimiento del corazón, proponiendo formas de ejercitarla e incorporarla en sus hábitos diarios.
3° Básico	OA 6. Clasificar los alimentos, distinguiendo sus efectos sobre la salud, y proponer hábitos alimenticios saludables.
5° Básico	OA 5. Analizar el consumo de alimento diario (variedad, tamaño y frecuencia de porciones), reconociendo los alimentos para el crecimiento, la reparación, el desarrollo y el movimiento del cuerpo.
6° Básico	OA 6. Reconocer los beneficios de realizar actividad física en forma regular y de cuidar la higiene corporal en el período de la pubertad
8° Básico	OA 5. Explicar, basados en evidencias, la interacción de sistemas del cuerpo humano, organizados por estructuras especializadas que contribuyen a su equilibrio, considerando: La digestión de los alimentos por medio de la acción de enzimas digestivas y su absorción o paso a la sangre. El rol del sistema circulatorio en el transporte de sustancias como nutrientes, gases, desechos metabólicos y anticuerpos. El proceso de ventilación pulmonar e intercambio gaseoso a nivel alveolar. El rol del sistema excretor en relación con la filtración de la sangre, la regulación de la cantidad de agua en el cuerpo y la eliminación de desechos. La prevención de enfermedades debido al consumo excesivo de sustancias como tabaco, alcohol, grasas y sodio, que se relacionan con estos sistemas. OA 6. Investigar experimentalmente y explicar las características de los nutrientes (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas, minerales y agua) en los alimentos y sus efectos para la salud humana. OA 07. Analizar y evaluar, basados en evidencias los factores que contribuyen a mantener un cuerpo saludable, proponiendo un plan que considere: Una alimentación balanceada. Un ejercicio físico regular. Evitar consumo de alcohol, tabaco y drogas.

### Educación Física

1° Básico	OA 9. Practicar actividades físicas en forma segura, demostrando la adquisición de hábitos de higiene, posturales y de vida saludable, como lavarse las manos y la cara después de clase, mantener una correcta postura y comer una colación saludable antes y luego de la práctica de actividad física.
2° Básico	OA 9. Practicar actividades físicas en forma segura, demostrando la adquisición de hábitos de higiene, posturales y de vida saludable, como lavarse las manos y la cara después de clase, mantener una correcta postura y comer una colación saludable antes y luego de la práctica de actividad física.
3° Básico	OA 9. Practicar actividades físicas en forma segura, demostrando la adquisición de hábitos de higiene, posturales y de vida saludable, como utilizar protección solar, lavare y cambiarse de ropa después de la clase, hidratarse con agua, comer una colación saludable después de la práctica de actividad física.
4° Básico	OA 9. Practicar actividades físicas en forma segura, demostrando la adquisición de hábitos de higiene, posturales y de vida saludable, como utilizar protección solar, lavare y cambiarse de ropa después de la clase, hidratarse con agua, comer una colación saludable después de la práctica de actividad física.
5° Básico	OA 9. Practicar actividades físicas en forma segura, demostrando la adquisición de hábitos de higiene, posturales y de vida saludable, como utilizar una ropa distinta para la clase, mantener una postura correcta, utilizar protectores solares e hidratarse con agua antes, durante y después de la clase.
6° Básico	OA 9. Practicar actividades físicas en forma segura, demostrando la adquisición de hábitos de higiene, posturales y de vida saludable, como utilizar una ropa distinta para la clase, mantener una postura correcta, utilizar protectores solares e hidratarse con agua antes, durante y después de la clase.
I Medio	OA 3. Diseñar y aplicar un plan de entrenamiento personal para alcanzar una condición física saludable, desarrollando la resistencia cardiovascular, la fuerza muscular, la velocidad y flexibilidad, considerando: <ul style="list-style-type: none"> <li>- tiempo asignado para el plan de entrenamiento (por ejemplo, 4 a 6 semanas)</li> <li>- frecuencia, intensidad, tiempo de duración y recuperación, progresión y tipo de ejercicio</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- niveles de condición física al iniciar el plan de entrenamiento</li> <li>- actividades físicas que sean de interés personal y contribuyan a mejorar la condición física</li> <li>- ingesta y gasto calórico</li> </ul>
II Medio	<p>OA 3. Diseñar y aplicar un plan de entrenamiento personal para alcanzar una condición física saludable, desarrollando la resistencia cardiovascular, la fuerza muscular, la velocidad y flexibilidad, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- tiempo asignado para el plan de entrenamiento (por ejemplo, 4 a 6 semanas)</li> <li>- frecuencia, intensidad, tiempo de duración y recuperación, progresión y tipo de ejercicio</li> <li>- niveles de condición física al iniciar el plan de entrenamiento</li> <li>- actividades físicas que sean de interés personal y contribuyan a mejorar la condición física</li> <li>- ingesta y gasto calórico</li> </ul>

### Orientación

1° Básico	<p>OA 4. Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rutinas de higiene</li> <li>- Actividades de descanso, recreación y actividad física</li> <li>- Hábitos de alimentación</li> <li>- Resguardo del cuerpo y la intimidad</li> <li>- La entrega de información personal</li> </ul>
2° Básico	<p>OA 4. Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rutinas de higiene</li> <li>- Actividades de descanso, recreación y actividad física</li> <li>- Hábitos de alimentación</li> <li>- Resguardo del cuerpo y la intimidad</li> <li>- La entrega de información personal</li> </ul>
3° Básico	<p>OA 4. Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rutinas de higiene</li> <li>- Actividades de descanso, recreación y actividad física</li> <li>- Hábitos de alimentación</li> <li>- Resguardo del cuerpo y la intimidad</li> <li>- La entrega de información personal</li> <li>- Situaciones de potencial abuso</li> <li>- Consumo de drogas</li> </ul>
4° Básico	<p>OA 4. Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rutinas de higiene</li> <li>- Actividades de descanso, recreación y actividad física</li> <li>- Hábitos de alimentación</li> <li>- Resguardo del cuerpo y la intimidad</li> <li>- La entrega de información personal</li> <li>- Situaciones de potencial abuso</li> <li>- Consumo de drogas</li> </ul>
7° Básico	<p>OA 4. Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable y un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo e incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.</p>
8° Básico	<p>OA 4. Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable y un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo e incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.</p>
I Medio	<p>OA 4. Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros).</p>



<p>II Medio</p>	<p>OA 4. Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros).</p>
---------------------	---

### 3° y 4° Medio

<p>Ciencias para la Ciudadanía</p>	<p>OA 1. Analizar, sobre la base de la investigación, factores biológicos, ambientales y sociales que influyen en la salud humana (como la nutrición, el consumo de alimentos transgénicos, la actividad física, el estrés, el consumo de alcohol y drogas, y la exposición a rayos UV, plaguicidas, patógenos y elementos contaminantes, entre otros).</p> <p>OA 2. Investigar y comparar diversas medicinas (incluyendo la convencional, la tradicional de nuestros pueblos originarios y la complementaria alternativa), considerando su origen, conocimientos y prácticas para la resolución de problemas de salud cotidianos.</p> <p>OA 3. Analizar, a partir de evidencias, situaciones de transmisión de agentes infecciosos a nivel nacional y mundial (como virus de influenza, VIH-sida, hanta, hepatitis B, sarampión, entre otros), y evaluar críticamente posibles medidas de prevención como el uso de vacunas.</p>
<p>Educación Física y Salud</p>	<p>OA 4. Promover el bienestar, el autocuidado, la vida activa y la alimentación saludable en su comunidad, valorando la diversidad de las personas a través de la aplicación de programas y proyectos deportivos, recreativos y socioculturales.</p>
<p>Promoción de Estilos de Vida Activos y Saludables</p>	<p>OA 1. Practicar una variedad de actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa que sean de su interés, para adquirir un estilo de vida activo saludable.</p> <p>OA 2. Valorar los beneficios del ejercicio físico en la salud para promover un estilo de vida activo saludable.</p> <p>OA 3. Implementar programas de entrenamiento para mejorar la condición física asociada a la salud (resistencia, fuerza, flexibilidad, composición corporal).</p> <p>OA 4. Evaluar el impacto que produce el ejercicio físico en la salud y el bienestar personal y social.</p> <p>OA 5. Mantener un estilo de vida activo saludable por medio de la práctica regular de una variedad de actividades físicas que sean de su interés.</p> <p>OA 6. Diseñar y aplicar una variedad de acciones y estrategias, utilizando las posibilidades que ofrecen la tecnología y el entorno, para adquirir un estilo de vida activo saludable.</p>